



email: competiciones@futsalmarinaalta.es

Sanciones del Comité de Competición de la Asociación Valenciana para la Práctica y Desarrollo del Fútbol Sala correspondientes a los partidos celebrados: **El 13 de Enero del 2018 DE LA LIGA COMARCAL MARINA ALTA DE FUTBOL- VETERANOS, CORRESPONDIENTES A LA JORNADA 15ª.**

Acta Número: 15

FECHA DE JUEGO: 10/Enero/19

PARTIDO: Vtnos. Pedreguer - Veteranos Gorgos C.F.:

Hechos: Expulsión con Tarjeta Roja al jugador del equipo Veteranos Gorgos C.F., D. Jose Miguel Fullana Rosello, por encararse con el arbitro de malas formas y en un tono de voz muy elevado. Dicho jugador una vez finalizado el encuentro, se disculpo con el arbitro, pidiéndole perdón, alegando que se encontraba "muy caliente"

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Vtnos. Pedreguer: D. Rafael Giner Garcia

Del equipo Veteranos Gorgos C.F.: D. Juan Jose Montaña Alonso

Goles: Del equipo Vtnos. Pedreguer: Nº-6 (Jorda) ⚽, Nº-11 (Canet) ⚽.

Del equipo Veteranos Gorgos C.F.: Nº-7 (Torres) ⚽⚽, Nº-12 (Oliver) ⚽⚽.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por menosprecio a la figura del arbitro y a su persona al jugador, D. Jose Miguel Fullana Rosello del equipo Veteranos Gorgos C.F.

En base del Artículo 25º- Infracciones leves: son infracciones leves:

h) Los actos de desconsideración o groseros con jueces, árbitros, jugadores, técnicos, directivos, autoridades deportivos y público, siempre que no sean de carácter grave.

Y según la falta descrita anteriormente, y en base del Capítulo III. Sanciones.

Artículo 29º- Sanciones leves: Corresponden a las infracciones leves:

a) La suspensión por un periodo no superior a un mes o un periodo de uno a cuatro partidos.

b) La multa de hasta 60,00.- €

Resolución: Sancionar económicamente al club Vtnos. de Pedreguer con 1 €.

Sancionar económicamente al club Veteranos Gorgos C.F. con 18 €.

FECHA DE JUEGO: 13/Enero/19

PARTIDO: Veteranos Gorgos C.F. - Denia Veteranos F.C.:

Hechos: Expulsión con Tarjeta Roja al jugador del equipo Denia Veteranos C.F., D. Jorge Botella Pardo, por dirigirse a la grada de malas formas, tras recibir una falta un compañero.

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Veteranos Gorgos C.F.: D. Antonio David Martos Martin

D. Moises Bequio Ronda

D. Miguel Angel Pons Ausina (ADVERTENCIA DE SUSPENSION)

D. Antonio Oliver Torres (DOBLE AMONESTACION) Y (ADVERTENCIA DE SUSPENSION)

Del equipo Denia Vtnos. F.C.: D. Jaime Tarin Perez

D. Vicente Vidal Mezquida

D. David Muñoz Herreros

Goles: Del equipo Veteranos Gorgos C.F.: Nº-10 (Galvez) ⚽.

Del equipo Denia Veteranos F.C.: Nº-10 (Garcia) ⚽, Nº-14 (Garcia) ⚽.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por dirigirse al publico de malos modos, al jugador, D. Jorge Botella Pardo del equipo Denia Vtnos. C.F.

En base del Artículo 25º- Infracciones leves: son infracciones leves:

h) Los actos de desconsideración o groseros con jueces, árbitros, jugadores, técnicos, directivos, autoridades deportivos y público, siempre que no sean de carácter grave.

Y según la falta descrita anteriormente, y en base del Capítulo III. Sanciones.

Artículo 29º- Sanciones leves: Corresponden a las infracciones leves:

a) La suspensión por un periodo no superior a un mes o un periodo de uno a cuatro partidos.

b) La multa de hasta 60,00.- €

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por doble amonestación con tarjeta amarilla, al jugador:

D. Antonio Oliver Torres del equipo Vtnos. Gorgos C.F.

Resolución: Sancionar económicamente al club Veteranos Gorgos C.F. con 10 €.

Sancionar económicamente al club Denia Vtnos. F.C. con 20 €.

PARTIDO: La Casa Della Pasta - Bar Colom/Bar Juaniquito:

Goles: Del equipo La Casa della Pasta: Nº-10 (Gomez) 🟡, Nº-17 (Montoya) 🟡, Nº-99 (Pons) 🟡🟡🟡.

PARTIDO: Calpe Vtnos. C.F. - Vtnos. Pedreguer:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Vtnos. Pedreguer: D. Jose Francisco Simo Sastre

D. Oscar Canet Ortola

D. David Vives Fornes

Resolución: Sancionar económicamente al club Vtnos. de Pedreguer con 3 €.

PARTIDO: Denigres/Inmodifusion - Jakarta/Bacan:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Denigres/Inmodifusion: D. Javier Marin Garcia

D. Jonathan Candel Garcia

D. Diego Adrian Estrada Serrano

Del equipo Jakarta/Bacan: D. Diego Gareñani Carrascal

Goles: Del equipo Denigres/Inmodifusion: Nº-22 (Llopis) 🟡.

Del equipo Jakarta/Bacan: Nº-12 (Medina) 🟡, Nº-17 (Edou) 🟡🟡.

Resolución: Sancionar económicamente al club Denigres/Inmodifusion con 3 €.

Sancionar económicamente al club Jakarta/Bacan con 1 €.

PARTIDO: Colombianos F.C - Kamarca Denia:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Colombianos F.C.: D. Diego Fernando Ocaña

D. Michael James Thatcher

D. Angel David Caballero Ospina

D. Sergio Alejandro Perez Zapata

Del equipo Kamarca Denia: D. Francisco Borja Lacasa Sancho

D. Javier Villalba Llopis

D. Angel Merino Tortosa

Goles: Del equipo Kamarca Denia: Nº-8 (La Casa) 🟡🟡, Nº-9 (Berto) 🟡🟡.

Resolución: Sancionar económicamente al club Colombianos F.C. con 4 €.

Sancionar económicamente al club Kamarca Denia con 3€.

PARTIDO: C.D. Javea Vtnos. - Neumaticos Dankol Internacional:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo C.D. Javea Vtnos: Santiago Pastor Ruiz

Del equipo Neumaticos Dankol Internacional: D. Manuel Palma

Goles: Del equipo C.D. Javea Vtnos.: Nº-6 (Rodriguez) 🟡.

Del equipo Neumaticos Dankol Internacional: Nº-15 (Guadaño) 🟡, Nº-26 (Attari) 🟡🟡🟡.

Resolución: Sancionar económicamente al club C.D. Javea Vtnos. con 1 €.

Sancionar económicamente al club Neumaticos Dankol Internacional con 1 €.

PARTIDO: C.D. Ecolatinos - U.D. Oliva Vtnos. :

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo C.D. Ecolatinos: D. Nouredine Obbar

Del equipo U.D. Oliva Vtnos.: D. Vicente Jesus Fuster Garcia

Goles: Del equipo C.D. Ecolatinos: Nº-9 (Dueñas) 🟡, Nº-16 (Montes) 🟡, Nº-23 (Salinas) 🟡.

Del equipo: U.D. Oliva Vtnos.: Nº-9 (Rodriguez) 🟡.

Resolución: Sancionar económicamente al club C.D. Ecolatinos con 1 €.

Sancionar económicamente al club U.D. Oliva Vtnos. con 1 €

PARTIDO: Ondara Vtnos. - La Dolce Vita del Padrino:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Ondara Vtnos.: D. Petru Dragos Costea

D. Alejandro Hernandez Giner

D. Hector Mari Romans

Del equipo La Dolce Vita del Padrino: D. Boris Krasimirov Kovachev

D. Angel Francisco Escales Puig **(ADVERTENCIA DE SUSPENSION)**

Goles: Del equipo Ondara Vtnos.: Nº-11 (Pons) ⚽.

Del equipo: La Dolce Vita del Padrino: Nº-7 (Molina) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Ondara Vtnos. C.F. con 3 €.

Sancionar económicamente al club La Dolce Vita del Padrino con 2 €.

En Denia, a 16 de Enero de 2019

Fdo. Comité de Competición de la Asociación

Valenciana para la práctica y desarrollo del Fútbol-Sala

Estas Sanciones podrán ser recurridas dentro de un término de 3 días hábiles posteriores a la publicación de las mismas, al Comité de Apelación de la Asociación Valenciana para la Práctica y desarrollo del Fútbol-Sala, tal como estipula el artículo 78º del Reglamento de Disciplina.

